

## COMUNICADO CONJUNTO

### SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD Y FACILITACIÓN DE LA CARGA AÉREA— HACIA UNA IMPLANTACIÓN EFECTIVA

Kuala Lumpur, Malasia, 28 de julio de 2016

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) convocaron a su tercera Conferencia conjunta sobre el tema del mejoramiento de la seguridad y facilitación de la carga aérea, en Kuala Lumpur, Malasia, del 26 al 28 de julio de 2016. Auspiciada por el Gobierno de Malasia, la Conferencia reunió a organizaciones internacionales y regionales, autoridades normativas y otras partes interesadas para tratar sobre los retos actuales y futuros relacionados con la seguridad y facilitación de la carga aérea.

Asistieron al evento más de 300 participantes de más de 70 Estados, con representantes de organizaciones internacionales y regionales, la academia y los interesados de la industria.

Durante la Conferencia la OACI y la OMA recalcaron la importancia de una cadena de suministro de la carga aérea segura y eficiente para el comercio internacional y el desarrollo económico mundial. Las dos organizaciones reiteraron su firme compromiso con respecto a una continua coordinación de las prioridades identificadas así como sobre acciones actuales y futuras.

#### PROGRESOS ALCANZADOS HASTA LA FECHA

Las dos conferencias conjuntas OACI-OMA anteriores sobre el tema del mejoramiento de la seguridad y facilitación de la carga aérea tuvieron lugar en Singapur, en julio de 2012 y Bahrein en abril de 2014.

La Conferencia de Singapur propuso un Plan de acción conjunto, para incluir una serie de iniciativas de cooperación, y la Conferencia de Bahrein recalcó la necesidad de ampliar las prácticas de trabajo en materia de cooperación en la escala internacional hasta los niveles nacional y regional.

Los proyectos conjuntos que se derivan del Plan incluyen:

- Publicación de un folleto conjunto titulado “Transporte mundial de la carga aérea”, con una primera edición en 2013 y el lanzamiento de la segunda edición en esta Conferencia;
- el desarrollo de un seminario práctico conjunto de instrucción en seguridad y facilitación de la carga aérea, impartido como proyecto experimental en abril de 2015 y que ahora habrá de impartirse en todas las regiones;
- el lanzamiento, en 2015, de un programa experimental de Operador económico autorizado/Agente acreditado; y
- la creación de un Grupo de trabajo conjunto sobre información anticipada de la carga, que ha venido reuniéndose desde agosto de 2014.

En la Conferencia de Malasia se destacó el éxito de estas iniciativas mundiales y se proporcionaron ejemplos de proyectos similares a escala regional y nacional.

## **PLAN EN CURSO**

Los participantes instaron a la OACI y a la OMA a terminar el trabajo iniciado con el Plan de acción y a identificar más ámbitos de cooperación útiles para las entidades de reglamentación y para la industria.

La Conferencia consideró, en particular, que deberían desplegarse más esfuerzos en cuanto a la información anticipada sobre la carga antes del embarque. Aunque el Grupo de trabajo conjunto había identificado una serie de parámetros clave para que los Estados los tuvieran en cuenta al implantar dichos sistemas, todavía quedaba mucho por hacer. Se deberían renovar esfuerzos para tratar las inquietudes de la industria y lograr un consenso.

Asimismo, se buscó progresar más con respecto a propuestas para explotar las sinergias entre los programas de Agente acreditado y Operador económico autorizado, lo cual podría lograrse mediante un análisis más profundo de la información derivada de los planes reconocidos a escala nacional o regional, los programas experimentales en curso y cualquier otro programa experimental que se inicie en el contexto de los planes de desarrollo regional.

La Conferencia propuso que se debería fomentar la coordinación regional y nacional entre las autoridades de seguridad de la aviación y aduanas mediante seminarios prácticos dirigidos por las autoridades regionales y nacionales. Además, los Comités nacionales de seguridad de la aviación civil y los Comités nacionales de facilitación del transporte aéreo deberían emplearse como vehículos para fomentar una mejor cooperación entre las diferentes entidades y los varios aeropuertos de cada Estado.

## **PRIORIDADES DE COOPERACIÓN**

Desde una perspectiva más amplia, la Conferencia recomendó que debería actualizarse el Plan de acción para dar prioridad al fomento de la aplicación de canales de comunicación electrónicos para los envíos de carga aérea (documentación electrónica de la carga aérea). La promoción de un entorno sin papel, por ejemplo, pasando a Declaraciones de seguridad del envío y Cartas de porte aéreo electrónicas, ayudaría a mantener una ventaja clave del transporte aéreo (la velocidad de entrega) y la competitividad, particularmente en mercados de comercio electrónico en expansión. El material de orientación y las especificaciones de la OACI y la OMA contribuirían significativamente a esta transición.

Asimismo, las dos organizaciones percibieron el desarrollo de tecnologías de inspección anticipada como un elemento clave para mantener y garantizar una red de carga aérea protegida y eficiente. La Conferencia abogó firmemente por un diálogo ente entidades de reglamentación, la industria de la carga aérea y los fabricantes de equipos para detectar necesidades y desarrollar una hoja de ruta con hitos claros, como prioridad para la cooperación entre la OACI y la OMA.

Tanto la OACI como la OMA concluyeron también que sería útil llevar a cabo un trabajo conjunto con respecto a amenazas emergentes, como ataques perpetrados por personal interno y la posible utilización de sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (“drones”).

La Conferencia apoyó la opinión de que todos los esfuerzos podrían reforzarse ampliando las estrechas relaciones de trabajo desarrolladas entre las entidades encargadas de la reglamentación de la seguridad de la aviación y las aduanas a otros órganos encargados del transporte de la carga aérea y la inspección de la carga, como la Unión Postal Universal, la Organización Marítima Internacional y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

La cuarta Conferencia conjunta OACI-OMA tendrá lugar en 2018, en un lugar por confirmar.